

## “Apostando al futuro”

Documento en construcción

Una mirada crítica a la educación desde el área de las Ciencias Sociales...

Elaborado por: Andrés Felipe Gualtero Rojas, Hilda Lucia Flórez y Nidia Constanza Méndez.

Así como el maestro tradicional organiza y administra la enseñanza, hoy tenemos que asimilar la realidad del “**reto**” que se desprende de las transformaciones teórico-prácticas emanadas desde los postulados que la Ley General de la Educación en Colombia y sus Decretos Reglamentarios ofrecen y que han proporcionado hasta la fecha **un derrotero como guía y “orientaciones” pertinentes a la construcción de identidades autonómicas** y gestantes de sus propios horizontes curriculares e Institucionales.

“...De acuerdo con las evaluaciones nacionales e internacionales el logro académico de los estudiantes colombianos es bajo; por eso mejorar la calidad de la educación en Colombia es hoy una decisión...” este aparte de la Guía No 5 que trata lo relacionado a Planes de Mejoramiento es muy dicente e ilustra un poco el interés de esta propuesta para cualificar la práctica educativa y de formación por procesos, por competencias y de acuerdo a los requerimientos propios de los contextos específicos de cada uno de los educandos que asisten a nuestras escuelas, queriendo conseguir mejoras sustanciales y de envergadura que se soporten en cambios en las prácticas docentes y **de incorporación de los Estándares** como medidas universales más no como referentes aislados de los diferentes contextos y especificidades que contienen el desarrollo integral desde lo local, regional y lo nacional.

¿Qué son los estándares curriculares?, los estándares son criterios que especifican lo que todos los estudiantes de educación preescolar, básica y media deben saber y ser capaces de hacer en una determinada área y grado. Se traducen en formulaciones claras, universales, precisas y breves, que expresan lo que debe hacerse y cuán bien debe hacerse. Están sujetos a la verificación; por lo tanto, también son referentes para la construcción de sistemas y procesos de evaluación interna y externa, consistentes con las acciones educativas.<sup>1</sup>

Refiriéndose el MEN a una unidad de criterio, clara y consistente para el avance de la Calidad de la educación, es que consideramos pertinente el abordaje de la construcción de acciones concretas, desde la mirada pedagógica y didáctica, de los elementos esenciales de un quehacer educativo donde el Maestro y la Maestra se centren en un derrotero donde el proceso y la competencia rodeen su labor, como agente transformador y disciplinar, que redunde en un ser formador y orientador de aprendizajes significativos en cada uno de sus estudiantes, para verificar a corto y mediano plazo los cambios en unos jóvenes más competitivos en medio de una sociedad igualmente exigente, tanto en competencias humanas como las laborales.

“la mayor parte de los hombres temen nadar antes de aprender” Novalis, este pensamiento refleja la necesidad humana de superar temores y resistencias

---

<sup>1</sup> Estándares para la excelencia en la educación, República de Colombia, MEN. Documento de Estudio, Julio de 2002.

que de una manera u otra estacionan y ocasionan tensiones internas que nos impiden saltar obstáculos para la superación y tener que afrontar **nuevos paradigmas** que nos presentan un modo de ver diferente al tradicional.

Cuando decimos que debemos adentrarnos en la definición de conceptos y referentes de trabajo nuevos nos encontramos con un modo de emplear los conocimientos que por años hemos utilizado quizás de un modo casi rutinario, hasta el punto de negarnos casi por completo la posibilidad de emprender y explorar otras oportunidades de abordar nuestra labor y competencia.

“...Las competencias se definen en términos de “las capacidades con que un sujeto cuenta para...” o como “la capacidad que tiene el sujeto para “saber hacer”. La competencia es la capacidad de hacer uso de lo aprendido de manera adecuada y creativa en la solución de problemas y en la construcción de situaciones nuevas en un contexto con sentido...”<sup>2</sup>

Asimilado este concepto desde la propuesta del MEN, nos adentramos en la consolidación de miradas fundantes que determinen y recreen la acción pedagógica en el Aula de clase donde se redescubra y se reafirme la labor de la Escuela hoy, siendo elemento esencial la dinámica propia, autoevaluativa y disciplinar, donde se reoriente la actividad y el quehacer del Docente, a partir de su nuevo descubrir, donde el asombro y la vida se conjuguen en metas sencillas que busquen dar respuesta a dos interrogantes primarios de todo PEDAGOGO y MAESTRO de cómo educar y para qué educar.

Es de esta manera que los invitamos a participar de nuestra propuesta como educadores comprometidos y deseosos de compartir sus conocimientos con otros y otras, entretejiendo un amplio camino de superación de obstáculos para dejar de ser cola de ratón y pasar a ser cabeza de león. Es el Tolima un Departamento de aspiraciones y de decisiones colectivas.

“...El autoreconocimiento, el encuentro consigo mismo, coloca al ser humano- mujeres y hombres- en camino de cuatro hallazgos fundamentales para vivir una pedagogía del conflicto que conduce a una cultura democrática enfrentando la desigualdad, la exclusión, la segregación y cualquier forma de dominación:

- El respeto al otro: democracia en la diversidad de la especie humana
- La diferencia (el reconocimiento del “otro” como un “otro diferente”): democracia de las culturas.
- La tolerancia (escuchar aunque no se esté de acuerdo, porque el otro no es como soy yo): democracia de la palabra.
- El pluralismo (en el reconocimiento de que existan múltiples puntos de vista): democracia del conocimiento.<sup>3</sup>

---

<sup>2</sup> Finalidades y alcances del Decreto 230 del 11 de febrero de 2002, Currículo, Evaluación y Promoción de los Educandos, y Evaluación Institucional. MEN, Serie Documentos Especiales.

<sup>3</sup> PEDAGOGIAS Y METODOLOGIAS EN EDUCACION POPULAR, la negociación cultural: una búsqueda, Mejía Marco Raúl, Awad Myriam – CINEP-Colombia, Pág. 45.